

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 11.976

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

MÁRTEZ 9 DE ABRIL DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## ECOS DE MADRID

Llegó el florido Abril, como dice la zarzuela, pero en vez de las flores que alegren la vista y embalsamen el ambiente, no tenemos mas jardín que el palacio de la Justicia, ni mas espectáculo que el de los acusados y los testigos, ni mas perfume que el nauseabundo con que llenan la atmósfera las miserias humanas que estos días se sacan á la vergüenza.

No se habla de otra cosa; y no es solo el vulgo quien presta ávida atención á ese drama naturalista que se desarrolla en el antiguo monasterio de las Salesas, si no lo mas distinguido de la sociedad madrileña, que por añadidura disfruta el privilegio de asistir á la representación, en tanto que los miserios mortales se quedan á la puerta limitándose á ver entrar y salir á los actores y á silbarlos por referencias.

No bajan de cinco á seis mil personas las que estos días emplean su tiempo de este modo: por la mañana á los alrededores de la Carcel Modelo ó á los de la galería. Allí, los antiguos conocidos y los que á fuerza de verse últimamente han entablado relaciones, comentan los sucesos del día anterior que han leído en el *Reumen*, y compran el *Liberal* y el *Pais* para volver á leerlos. Todos los empleados que salen de las dos prisiones, son asediados por el público.

—Y Varela?

—Dicen que ha dormido muy bien!

—Se ha levantado ya.

—Si por cierto. En este instante le dejo preparándose á almorzar.

—Chuletas, eh?

—Creo que sí.

—El mozo se cuida!

—Como es rico!

—Aquí comienzan los vivos comentarios que los lectores pueden suponer.

—Y la Higiniá? preguntan en los alrededores de la Galería.

—Tan fresca!

—Habrás bailado la jota?

—Todos los días la baila!

—Qué alma tiene!

—Y cómo se acicala!

—Como que va á visitas!

—Valiente colección de pañuelos la que posee.

—Todos menos el de la Dolores Avila.

—Parece muy tranquila.

—Al freir será el reir.

Y siguen otros comentarios que yo no copio, pero que pueden presumirse al recordar que los que esperan la salida de los presos, los acompañan corriendo detrás de los coches celulares, silbando y demostrando á los acusados.

Jamás ha preocupado á Madrid crimen alguno tanto como le preocupa el de la calle de Fuencarral.

Supongo que en el resto de España sucederá lo mismo, porque los periódicos se

buscan con avidéz, se leen y releen, los que no saben leer escuchan, y pocos habitantes de la Península serán los que no sueñen con el Cachaperin ó Ramos Quereñcia, los que no se horrorizan de lo que pasa en las cárceles y los que no dicten un fallo mas ó menos apasionado.

Después que termine el juicio, si no lo hemos perdido todos, tendremos que pedir se hagan fumigaciones generales, porque sino nos va á axfisiar el aire pestilente de que está saturada la atmósfera que respiramos.

Ayer indican los periódicos que el presidente del tribunal parecía muy pensativo y así como dominado por serias y hondas preocupaciones. Ignoro si esta noticia es cierta pero me parece verosímil.

Del exámen de los testigos no se sabía hasta ahora mas que el espectáculo de la depravación del cinismo de unos, la pusilanimidad de otros; y si el público hace todos los días su composición de lugar y juzga y sentencia por impresión, los magistrados que necesitan ver la verdad en todo su esplendor, no deben descubrir mas que sombras.

La opinión no deja de ejercer influencia, su apasionamiento contagia y comprendo que los jueces pasan noches en blanco y días dominados por las mas encontradas y tenaces reflexiones.

Aparte de lo horrible del crimen, tiene cierto aspecto cómico la actitud del público, sobre todo del que se pasa cinco ó seis horas á la puerta del Tribunal para ver salir á los acusados y á los testigos.

Como los espectadores de los teatros, cuando no sucede en la escena algo extraordinario, se muestran disgustados.

Las declaraciones vulgares ó insignificantes impacientan al auditorio.

En cambio cuando los médicos explican como fué herida la víctima, cuando un testigo declara como se hallaron las llaves, y sobre todo cuando Ramos Quereñcia cuenta con sus pelos y señales los detalles del asesinato y el reparto del botín, entónces el público entusiasmado pediría la repetición si fuera posible. Y hay partidos y rencores, y pasiones, hasta entre aquellos á quienes nada les va ni les viene.

La opinión sana y tranquila ha formado su juicio: el gobierno debería tambien enterarse bien de todo lo que resulta del proceso, y sea cual sea el resultado, al menos que redunde en beneficio de la moralidad, ya que hemos visto que deja mucho que desear, precisamente en donde mas falta hace.

Julio Nombela.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 5 se abrió á las tres. El Sr. Ladiko reclama del ministerio

de Marina una nota de las fuerzas que prestan servicio en los buques de guerra.

El Sr. Almagro pregunta al ministro de la Guerra su pensamiento sobre la división territorial militar, y si, en el caso de plantearla, suprimirá la Capitanía general de Granada.

Manifiesta el señor ministro de la Guerra que existe en el Congreso un proyecto del Sr. Orozco sobre este asunto, y que el Gobierno se reserva su criterio hasta que lo estudie detenidamente.

Rectifican ambos oradores. El señor Maluquer recuerda la pregunta dirigida al ministro de Gracia y Justicia hace tres ó cuatro días sobre la supresión del coche del Juzgado de guardia.

Orden del día. Reformas militares. El Sr. Abarzuza, encargado de consumir el segundo turno en contra, comienza su discurso con un exordio apologetico de la política liberal y democrática del actual Gobierno.

Condena las conspiraciones por no tener razón de ser en nuestro organismo político, declarando que los que hoy conspiran contra las instituciones del país, conspiran contra la patria, y no tienen derecho á llamarse españoles.

Hace después una calurosa defensa del régimen parlamentario y constitucional.

Dice que el Gobierno no debió proteger ni preferir en la discusión de otras leyes las reformas militares del general Casola, porque no estaban reclamadas por la opinión.

Explica la verdadera misión de los ejércitos en los pueblos modernos; dice que será un instrumento de las democracias cohibidas, como le ha ocurrido á Francia con el armamento universal de Alemania; pero nunca un instrumento de las democracias libres.

Califica de gran naufragio el desastre sufrido por las reformas militares, del cual sólo se ha salvado esa ley de ascensos y recompensas que ahora está puesta á discusión.

Atribuye la salvación del proyecto que se discute á la actitud adoptada por los generales Jovellar y Martínez Campos, y dice que hoy constituye el esqueleto de unas que fueron reformas militares.

El señor marqués de Sardoal le contesta brevemente en nombre de la Comisión, y le censura que haya pasado como sobre acusar por el proyecto que se discute, y no haya examinado para nada los ascensos y recompensas, que es lo que trata de votarse, y á lo que tiene que circunscribirse la discusión, ocupándose después en contestar ligeramente á los varios puntos que ha tocado en su discurso; y dice que es insensato dejar las cosas como están, pues están mal, y sería altamente imprevisor no aprovechar las circunstancias propicias de que se dispone en los actuales

momentos para llevar provechosas reformas al ejército.

Después de rectificar brevemente ambos oradores, consume el tercer turno en contra el señor Bosch y Fustegueras, haciendo un discurso de índole sintética.

Se contrae á tres puntos, es á saber: la declaración de que no es partidario de las economías en el presupuesto de Guerra; su defensa del dualismo, y su opinión contraria al dictámen en lo relativo al término de la carrera.

Se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

## CONGRESO.

La sesión del 5 se abrió á las tres menos cuarto.

El Sr. García Alix dice que la opinión está alarmada con el anuncio de los periódicos de que en el presupuesto de Guerra van á introducirse diez millones de economías, suprimiendo para ello capitánías generales y otros servicios, y pregunta al Gobierno si son ciertos estos rumores.

El señor ministro de Hacienda dice que el pensamiento del Gobierno en cuanto á economías ya se conocerá cuando se presenten los presupuestos, añadiendo que la opinión solo siente alarma por si no se hacen las economías que las circunstancias exigen.

Rectifica el señor García Alix, y pregunta si es que el ministro de la Guerra tiene el propósito de reformar otra vez las zonas militares, pues en el real decreto publicado recientemente se forman las plantillas con carácter provisional.

Dice que el Gobierno, en vez de buscar las economías suprimiendo servicios, debiera fijarse en cierta renta que forma la tercera parte de los presupuestos.

Rectificó el señor González (don Venancio), declarando que el impuesto sobre la renta bien pudiera resultar un gravamen para el contribuyente en vez de un alivio.

El Sr. Cárdenas pregunta si es cierto que va á sacarse de nuevo á subasta el ferrocarril de Linares á Almería.

El señor conde de Xiquena contesta afirmativamente, añadiendo que el lunes publicará la *Gaceta* el anuncio de subasta.

El señor Cárdenas cree que no ha interpretado bien el Gobierno los deseos de los representantes de Almería, y juzga un trámite dilatorio el anuncio de la subasta.

El señor Azcárate presenta una exposición contra el Código civil; el señor Alvarado pide que se pague pronto á los maestros de instrucción primaria, y los señores marqués de Aguilar y Canido hacen preguntas de interés secundario.

El señor Labra pide al ministro de Ultramar una nota del número de contribu-

yentes en Cuba y Puerto Rico, como base para discutir el proyecto de reforma electoral.

El Sr. Allende Salazar consumió el primer turno en contra del proyecto de ley eximiendo del pago de derechos al sulfato de cobre destinado al saneamiento de los viñedos; si bien no combatió más que la forma.

Pregunta á la Comisión si está dispuesta á aceptar una enmienda estableciendo que no se exima al pago de derechos, pero se devuelvan éstos cuando se pruebe su inversión.

El ministro de Hacienda considera impracticable en general lo propuesto en su enmienda por el señor Allende Salazar, si bien acepta que los particulares introduzcan sulfato de cobre para sus viñedos, y así constará en el art. 1.º

Hace constar que los labradores deben irse acostumbrando á buscar el remedio de sus males en la asociación y en la iniciativa particular, representadas en este caso por las Diputaciones provinciales.

Después de hacer la defensa del proyecto el duque de Almodóvar y de exponer algunas observaciones el señor Puerta, se aprobó el dictámen con la modificación propuesta por el señor Allende Salazar.

Se redujo el debate sobre el Código civil, á rectificaciones de los señores Gil Berges, Vilaseca, Molleda y Pons, que no hicieron más que repetir argumentos ya expuestos anteriormente y un breve discurso del marqués de Vadillo, contestando á alusiones.

Se levantó la sesión á las siete.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

### Edicto.

Don Manuel Serna Higuero, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en el mismo y Escribanía del actuario se siguen autos ejecutivos á instancia de don Matías Sanz y Lozada contra don Justo González Molada y doña María Josefa Jover y Paroldo, por cobro de pesetas, en los cuales se ha mandado sacar á pública subasta las fincas siguientes, propias de los mismos.

1.º Un huerto situado en el Cerro de San Cristóbal, término de esta ciudad compuesto de doce áreas y setenta y cinco centiáreas equivalentes á dos celemines y medio, poblados de olivos, y ha sido valorado en cincuenta y dos pesetas y nueve céntimos.

2.º Otro huerto llamado del Herrero de Palma situado en dicho término, compuesto de ochenta y nueve áreas y sesen-

— 588 —

La falsa de la huerta á cosa de las nueve y media? En que fuera yo á abrirse la en que tuviera una ó dos horas de parleta en la sala baja! En que se volviere él á su casa á cosa de las once, al salir la luna? Vamor á ver, sepamos! Qué dificultad ni qué peligro hay en todo esto?

Muchas objeciones opuso Valentina, pero A tenida insistió, suplicó y hasta lloró declarando que aquella tenacidad le había de costar la vida á Benedicto: al fin acabó por salirse con la suya. Al día siguiente acudió triunfante á la pradera á llevar esta buena noticia.

Aquella misma noche repasando en su mente las previas instrucciones de su protectora, Benedicto, que conocia aquel terreno á palmos, consiguió por fin ver á Valentina y pasar dos horas á su lado;—en aquella entrevista logró reconquistar todo su dominio sobre ella. Tranquilizóla acerca del porvenir, la juró que renunciaría á toda felicidad que hubiese de costarla el menor reposo, lloró de amor y de júbilo

— 589 —

á sus pies, y se separó de ella contento hasta lo sumo de verla mas tranquila y confiada, después de haber obtenido una segunda cita para el día siguiente.

Pero al siguiente día llegaron al cortijo Pedro Blutty y Jorge Simonneau. Disimuló Blutty bastante bien su furor y observó á su muger con todos sus cinco sentidos:—esta no fué aquel día á la pradera, primero porque no habia para qué, y segundo porque temia que la siguieran los pasos.

Tomó Blutty sus informes por todos aquellos alrededores con la mayor destreza de que fué capaz, y justo será decir, en honor de la verdad, que no les falta á los palurdos cuando llega á interesarse en fin alguna de las macizas cuerdas de su sensibilidad. Afectando con bastante artificio la mayor indiferencia, estuvo todo el día observando y procurando reducir á distancia cuanto oia y cuanto veia que pudiese tener relación con lo que le importaba. Primeramente oyó á un mozo de labranza decir á su compañero, que Charmette,

— 592 —

nedicto á separarse de su amiguito y ya empezaba como habia hecho la vispera, á forjarle una fábula sobre la precisión en que estaba de salir á semejante hora, cuando le interrumpió Valentín:

¿Para qué me engañas? le dijo de repente, tirando sobre la mesa con ademán resuelto el libro que tenia en la mano. Sé que vas á la alquería.

Inmóvil de sorpresa, no supo Benedicto qué responder. —Si, lo sé, prosiguió el mancebo con una amargura concentrada,—pero no importa! —Vé y se feliz. Lo mereces más que yo, y si algo puede mitigar lo que sufro, es el tenerte por rival.

Benedicto estaba como quien vé visiones. Los hombres tienen poca perpicacia para esta clase de descubrimientos y además sus propias pesadumbres le tenían demasiado ocupado hacia mucho tiempo, para que pudiese haber advertido que tambien habia penetrado el amor en el alma de aquel niño que tenia bajo su tutela. Aturdido de lo que oia, creyó que Valentín estaba enamo-

— 585 —

puedo saberlo... como que oí que solo estaba diciendo á su hermana el día en que vino á vivir con nosotros. Ahora á falta de otra cosa mejor, ese señorito tiene la bondad de volver á pensar en mi muger... ¿Y quién me responde además de que no están de inteligencia hace mucho tiempo? Porque estaba ella tan encaprichada, estos últimos meses, en ir al palacio todas las noches de Dios contra mi gusto? Claro está; porque allí le veia... Y me acuerdo que hay por allí un parque de todos los diablos donde se paseaban cuanto les daba la gana... Por Dios que me he de vengar! Ahora que han cerrado el parque, se citan en la pradera, por supuesto!... ¡Y se yo lo que pasa de noche? Pero, ahora ya será otra cosa; ya estoy aquí y nos veremos las caras! Yo les haré conocer que no se insulta impunemente á Pedro Blutty.

—Si necesitas un compañero, cuenta conmigo, respondió Simonneau. Diéronse los dos amigos un fuerte apretón de manos y tomaron juntos el camino de la alquería.

ta y nueva centiáreas equivalentes á ocho fanegas de tierra pobladas como cinco de monte bajo y lo restante de tierra calma ó desmontado y ha sido valorado en cuatrocientos treinta y siete pesetas y cincuenta céntimos.

3.ª Otra haza llamada Capellania ó Camino de los Molinillos pago del Ballestón Grande del mismo término, compuesta de dos hectáreas cuarenta áreas y ochenta y cinco centiáreas equivalentes á cuatro fanegas de tierra poblada de pinos, chaparros pequeños y monte bajo y ha sido valorada en trescientas veinte y cinco pesetas.

4.ª Una suerte nombrada Cerro de Berín, en el mismo término compuesta de siete hectáreas, treinta y cuatro áreas y cincuenta y cinco centiáreas, equivalentes á doce fanegas de tierra pobladas de olivar nuevo y ha sido valorada en tres mil sesenta pesetas.

5.ª Otra haza nombrada de Berín situada al pago de la Cañada de las Viñas en el mismo término, compuesta de una hectárea, noventa y tres áreas y tres centiáreas equivalentes á tres fanegas, un celemin y tres cuartillos de tierra, poblados de monte bajo con algunos pinos y chaparros pequeños y há sido valorada en ciento cincuenta y cinco pesetas.

6.ª Media haza, nombrada de la Peraila, de este término, compuesta de una hectárea, ochenta y tres áreas y sesenta y tres centiáreas, equivalentes á tres fanegas de tierra pobladas de olivar y viña y ha sido valorada en setecientos cincuenta pesetas.

7.ª Media haza, nombrada del Valle ó Alameda, en el mismo término, compuesta de noventa y un áreas y ochenta y tres centiáreas equivalentes á una fanega y seis celemines de tierra calma y ha sido valorada en doscientas veinte y cinco pesetas.

8.ª Dos hazas que forman hoy un solo huerto, situado en el mismo término y pago de la Peraila compuesto de ochenta y un áreas y sesenta y dos centiáreas, equivalentes á una fanega y cuatro celemines de tierra, pobladas de olivos, y ha sido valorada en trescientas cuarenta y siete pesetas.

9.ª Un huerto nombrado de Orduña, en el mismo término compuesto de cincuenta y una áreas y una centiárea equivalentes á diez celemines de tierra calma y ha sido valorado en ochenta y tres pesetas.

10.ª Una haza nombrada de Orduña, nombra digo en el mismo término, compuesta de una hectárea, dos áreas y cuarenta y dos centiáreas equivalentes á nueve fanegas y ocho celemines de tierra calma y ha sido valorada en trescientas treinta y cuatro pesetas.

11.ª Un huerto llamado del Almenadro, en el mismo término que los anteriores compuesto de una hectárea, veinte y dos áreas y cuarenta y dos centiáreas, equivalentes á dos fanegas de tierra pobladas de olivos y ha sido valorada en trescientas noventa pesetas.

12.ª Otro huerto en el mismo término compuesto de treinta áreas y sesenta y una centiáreas equivalentes á seis celemines de tierra calma y ha sido valorado en cincuenta pesetas.

13.ª Un huerto nombrado de la Aldea, en dicho término, compuesto de diez áreas y veinte centiáreas, equivalentes á dos celemines de tierra, poblados de avellanar de secano, y ha sido valorado en cuarenta y una pesetas.

14.ª Una huerta nombrada del Pino, situada en citado término, compuesta de siete hectáreas, cuatro áreas y tres centiáreas, equivalentes á once fanegas y seis celemines pobladas como seis de avellanar, como dos de desmontado y lo restante de monte bajo con algunos pinos y chaparros y ha sido valorado en tres mil ochocientos ochenta y una pesetas y veinte y cinco céntimos y

15.ª Una haza llamada de la Pizarra, situada en dicho término, compuesta de noventa y un áreas y ochenta y tres centiáreas, equivalentes á una fanega, seis celemines de tierra pobladas de monte bajo con algunos chaparros y pinos pequeños y ha sido valorada en sesenta y siete pesetas y cincuenta céntimos.

Cuyo remate tendrá efecto el día tres de Mayo próximo á las doce de su mañana en la Sala audiencia de este Juzgado, Plaza de la Compañía, número siete bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los títulos de propiedad que existen de dichas fincas se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta previéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derechos á exigir ningunos otros.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y

3.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Córdoba á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y nueve.—Manuel Serna Higuero.—El actuario, Teodomiro Fernandez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El Sr. Martos dió ayer tarde cuenta al Sr. Sagasta de las dos conferencias que habia celebrado con el conde de Toreno acerca de la limitación de las horas destinadas á preguntas, y añadió que vista la actitud de los conservadores, contraria á dicha limitación, desistió de conferenciar con los jefes de las otras minorías por considerarlo inútil.

Parece que el Sr. Sagasta indicó al presidente del Congreso que el gobierno no insistiría ahora sobre el asunto, pues se contentaba con que terminara la discusión del Código en la presente semana; pero después de las vacaciones de Semana Santa, y cuando ya están presentados los presupuestos, que será el primer día hábil pasadas las vacaciones, planteará la cuestión á la mayoría, pidiendo por medio de una votación que se reduzcan las horas de preguntas. Si como cree, triunfa, el gobierno se propone que empiece inmediatamente la discusión del sufragio universal hasta que se dé dictamen sobre los presupuestos.

Caso de que los conservadores pretenden que antes que el sufragio se discuta la proposición del Sr. Villaverde, el gobierno se opondrá diciendo que es impropio tener dos debates económicos en poco tiempo.

—Un diputado conservador ha apostado un cajón de cigarrillos con otro diputado de la mayoría á que esta Semana Santa habria crisis.

—El Estandarte hace votos por que las palabras del Sr. Silvela repercutan en todas partes, lo mismo en las cabañas pobres que en los alcázares.

—Dice La Unión Católica que con el discurso del general Martínez Campos han recibido un golpe mortal las reformas militares.

—Dice La Epoca que ayer, desde primera hora, revisió el Congreso el aspecto de los grandes días.

—Esta tarde se reunirán los ministros en consejo para seguir examinando el presupuesto de Guerra. Si hubiere tiempo, se ocuparán también en el de Fomento; si no, quedará el de éste para el inmediato.

—Del día 10 al 12 del corriente aparecerá en la Gaceta el decreto convocando las elecciones para la renovación de Ayuntamientos.

—Los licenciados de la Guardia civil que tengan la hoja de servicios sin notas y cuenten con persona de responsabilidad que garantice su conducta, pueden aspirar á las plazas de vigilantes que ha creado el comité de España en la Exposición de París.

Las peticiones deben mandarse al presidente de dicho comité, don Matias Lopez. El cargo durará próximamente siete meses, percibiendo los vigilantes siete francos diarios. El viaje de ida y vuelta á París y el uniforme le costea el comité, Serán preferidos los que sepan hablar francés.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Abril de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

El crimen de la calle de Fuencarral tiene el privilegio de seguir ocupando la atención de Madrid entero.

Desde anteanoche, los Sres. Peña Costalago y Muzas, con el auxilio del Gobernador civil, han practicado todas las diligencias de prueba, resultando confirmado cuanto dijo Higinia Balaguer.

Después de recibir declaración á los porteros de la casa número 4 de la calle de Eguilaz, en cuya declaración se confirmaron las afirmaciones hechas ayer por Higinia Balaguer, el Juez hizo que dichos porteros se trasladasen á la cárcel de mujeres para reconocer á las procesadas.

Estas fueron colocadas en una rueda de muchas presas, é invitados los porteros á que dijese si entre ellas se hallaban las que habian alquilado el cuarto bajo de la casa de que se trata, señalaron á Higinia Balaguer y á Dolores Avila.

El portero vaciló un poco, por haber entra las presas una que se parecia á esta última, pero al fin reconoció á la verdadera Dolores Avila.

También han prestado declaración los dependientes de la casa de cambio de la calle de Preciados y los del restaurant donde estuvieron comiendo Higinia y Dolores después de cometido el crimen, pero parece que no han afirmado nada concreto.

En "El Sótano H," y en el café de los Angeles estuvo esta tarde el Juzgado, quedando también probados estos extremos.

Hay quien afirma que Higinia hará todavía importantes revelaciones, por creer que en este crimen, por sus circunstancias, deben haber intervenido alguno ó algunos hombres.

Hasta ahora no hay razon lógica para dudar de las afirmaciones que en este camino haga Higinia; pero el juzgado procurará acosar á las dos procesadas.

No se ha perdido la esperanza, ni mucho menos, de encontrar el rastro de las alhajas robadas.

En el Congreso inició un debate el señor Silvela á propósito de las manifestaciones habidas estos días contra los procesados.

El Sr. Silvela cree que los resortes del Gobierno están gastados, y que la actual situación es impotente para reprimir cualquier atentado popular.

Le contestaron los Sres. Capdepon y Aguilera, recordando hechos anteriores, para deducir que las precauciones adoptadas con los procesados por el crimen de la calle de Fuencarral, están inspiradas en los más rectos principios de justicia, y que el prestigio de la autoridad no queda mermado al tratar de evitar derramamiento de sangre.

Recordó el Sr. Capdepon las manifestaciones populares contra Alemania por lo de las Carolinas, y somete á la consideración de la Cámara lo que hubiera ocurrido si se hubiera empleado la fuerza ante aquella excitación popular.

Intervino el Sr. Cánovas para explicar lo entonces ocurrido.

El general Martínez Campos combatió el dictamen emitido por la Comisión de reformas militares en el Senado.

Dijo que anunció una división en el partido fusionista al conocer los proyectos de reformas del general Cassola.

Añade que el espíritu de concordia hizo aconsejar al Sr. Jovellar que aceptase la presidencia de la comisión.

Declara que el Sr. Sagasta es el único culpable de lo que viene ocurriendo, por haber desoído consejos que eran desinteresados.

Al Sr. Martínez Campos contestó el ministro de la Guerra.

El lenguaje de la prensa francesa ministerial y boulangierista ha llegado al límite del imperio.

Mr. Carnot ha firmado el decreto para que se constituya el Senado en Tribunal de Justicia.

La idea vertida en los círculos políticos de prorrogar la vida de las actuales Cortes, es calificada de atentado constitucional.

Esperase un nuevo Manifiesto del General Boulanger.

Se confirman los presentimientos de muchos personajes políticos, de que el acto realizado por el Gobierno traerá una grave perturbación en la política francesa.

Los ánimos están tan exaltados que los procedimientos legales, tan arraigados en las costumbres del pueblo y ejército francés, se ven amenzados.

No es de esperar una guerra civil, pero si graves desórdenes, que el actual Gobierno no podrá dominar, por falta de prestigio en la opinión y tal vez en el mismo ejército.

Cada vez se ve más comprometido el éxito de la Exposición de París.

El General Boulanger ha declarado que combatirá al Gobierno y á Mr. Carnot por medio del sufragio, pero que sigue siendo y será republicano.

El Correspondiente.

—Cámara de Comercio.—Acuerdos tomados en la sesión celebrada por la Junta Directiva el día 7 de Abril. Preriva lectura y aprobación del acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos. Aceptar para socios de la Cámara á los señores don Antonio Moreno, don Pascual Martínez y D. Luis Castany, de Córdoba. Don Florencio Cabrera Sanchez, don Domingo Rojas Sanchez, don Juan de Gracia Dueñas, don Francisco Severo Caballero, don Julian Arroyo, don Ruperto Muñoz Gargo, don Andrés Valerio Dueñas, don Enrique Gozalvez, don Lucas Fernandez, señores Cabrera y Fernandez, señores Viuda é hijos de Miguel Gozalvez, de Pozoblanco. Don Antonio Luque y Martinez, de Castro del Rio. Don Rafael Muriel, de Alcaracejos. Don Esteban Rodriguez, de Villanueva de Córdoba. Don Melchor Gonzalez, de Villanueva del Duque, y don Antonio Sánchez Lopez, de Torre-Campo. Dada lectura de una Real orden circular del señor Ministro de Estado recomendando á las Cámaras la Sociedad de exportación al extranjero constituida en Barcelona por iniciativa de don Mariano Brussola, Cónsul de España en Lyon y teniendo conocimiento algunos de los señores vocales de la Junta de que el digno presidente de la misma habia escrito y presentado antes de ser elegido para este cargo un proyecto de la misma índole al Congreso vitícola últimamente celebrado en Madrid, recibiendo la más benévola acogida y mereciendo ser por el Congreso recomendado á la Sociedad vitícola para que le prestase su valioso apoyo, la Junta rogó á dicho señor presidente permitiese la lectura del mismo, el que defiriendo á los ruegos de que era objeto, lo dió á conocer en el acto, siendo unánime la creencia de que es más completo y beneficioso que el primero, y está perfectamente identificado con las aspiraciones expresadas en la mencionada circular, se acordó enviar un ejemplar al señor Ministro de Estado, al mismo tiempo que se le participa la opinión de la Junta, é interin se convoca á una reunión general de productores, á la que se presentarán ambos proyectos. Se acordó cerrar definitivamente el plazo de admisión de objetos para la Exposición de París, y enviar las que obran en la Cámara, previa consulta al comité central de Madrid. Habiendo regado el señor don Antonio Maria Martinez, Contador de la Junta, que se le relevase del cargo, en atención á tener que ausentarse con gran frecuencia de la población, fué designado para el mismo el señor don Guillermo Giménez, vocal de la Junta. Dióse lectura á una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, dando traslado de otra de la Dirección de Obras públicas, manifestando haberse pasado órdenes terminantes para que cuanto antes se construya la estación de Cercadilla. Se dió cuenta del despacho ordinario, y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión á las once de la noche.

—Quintas. Hoy deben comparecer al juicio de exenciones ante la Comisión provincial los mozos de Rute, Baza, Iznajar, Palenciana, Castro y Espejo. Mañana los de Pozoblanco, Alcaracejos, Alcañal, Corquiza, Dos Torres, Guijo, Pedroche, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque.

En tanto Atenaida habia abogado tanto y tan bien por Benedicto, habia con tanto celo y calor defendido la causa del amor, habia sobre todo pintado con tan vivos colores su tristeza, la alteración de su salud, su palidez, sus angustias,—le habia mostrado tan sumiso, tan tímido, que al fin acabó la débil Valentina por dejarse persuadir.—Y qué mucho? también á ella le parecian muy largos los días y su resolución muy cruel.

Pronto quedó reducida la cuestión á la dificultad de verse.

—Me veo precisada, decia Valentina á Atenaida, á ocultar este amor como un crimen. Un enemigo que desconozco y que sin duda me observa muy de cerca, ha conseguido malquistarme con mi madre; ahora solicítomi perdon, porque al fin quise otro apoyo me queda? Si me comprometo con alguna nueva imprudencia, lo sabrá y tendré que perder toda esperanza de aplacarla. No puedo pues ir contigo á la pradera.

mentación de sus toneles. A nadie inspiró este embrollo la menor sospecha; —Atenaida se sentia demasiado inocente para temer las asechanzas de su marido.

Retírase este, pues, á casa de su compañero y blandiendo con furor uno de aquellos pesados bieldos de hierro para aventar el heno en los carros en tiempo de cosecha, aguardó la noche con amarga impaciencia. Para darle resolución y sangre fria le hizo Simonneau que bebiera mucho....

Dieron las siete. Hacia una tarde fria y triste; bramaba el viento sobre el bálogo de la cabaña, y el arroyo hinchado por las lluvias de los dias anteriores, llenaba el barranco con su lastimero y monótono murmullo. Preparábase Be-

la perra-loba del cortijo, no habia hecho más que ladrar desde las nueve y media hasta las doce:—luego paseándose por la huerta, vió un poco desmoronado el borde superior de una tapia de ladrillo que la cercaba; pero el indicio más cierto, fué el talon de una bota estampado en muchos puntos sobre la grada de la zanja, pues es el caso que nadie usaba batas en el cortijo, donde no se conocian más que abarcas ó zapatonas rusas con tres hileras de clavos y sus correspondientes herraduras.

Cesaron entonces todas las dudas de Bluty. Para apoderarse á golpe hecho de su enemigo, supo contener su cólera y su dolor y á cosa de las cuatro de la tarde, abrazó con suma cordialidad á su muger, diciendo que iba á pasar la noche en una viña que poseia Simonneau, á media legua del cortijo. Pasaba esto justamente al fin de la temporada de vendimias y Simonneau, que habia sido uno de los últimos en recoger su cosecha, necesitaba de ayuda de vecino para observar y contener aquella noche la fer-

—Seguramente que no, respondiéndole Atenaida pero él puede venir aquí.

—Estás soñando? repuso Valentina. Ademas de que muchas veces se ha declarado sobre ese particular tu modo de un modo hostil, y de que la presencia de Benedicto en el cortijo ocasiona disturbios en tu familia, me seria mas propio que ese paso me lo comprometerme, al cabo de dos dias que han trascurrido sin parecerse aquí. Su vuelta seria una campaña que cada cual comentaria á su modo, nada podria dudar en atribuirle su presencia en el cortijo.

—Todo eso está muy bien pensado replicó Atenaida, pero quién lo impide venir aquí entre dos luces, sin ser servado? Precisamente estamos en un momento en que los dias son cortos, y ocho ya es muy de noche; á las tres todos están recogidos en casa y yo, que es algo menos dormido, me quedo despierta. ¿Qué me importa si nadie habria, pongo por ejemplo, que estuviese Benedicto en la pradera?

—El vi... ahora á visi... dieron ante... Teati... y esogido... expresado... escogida y... fia dramáti... primer acto... de Las prus... estrenó una... escritor gad... obra solo es... intención q... cribarla, y... prim-r Tro... pre la hilar... pintor sin b... piés un pre... tistas quis... siendo justa... ejercicio con... pieza music... cristal y e... zo con una... con los pies... el más diest... —Beca... nida en los... 6 y 7 del oc... tas y 43 cént... rios, 543-70.-... ria, 766'17.-... 5222 peseta... corresponde... provincia y... nadas 285'0... —Begr... capital la co... que pasó á... cer al Emm... plancha de p... tivo de Córdo... impresionad... que le hizo e... vidaba á su... conservaba... —Mista... la Real Igle... cio de las Sa... varando pac... Compañía d... ofrecido salu... mostrándolo... mas que por... Sagrada Ma... rístico. Por... del dignisim... ron estos ac... dicho ha si... ha acudido, ... miento las... expuestas p... —Báfa... faga divina... tra el alm... siempre vive... ráfaga,—que... tadora—est... mas.—¿Que... lo—cae sobr... ranzas,—y... —y nos escu... ráfaga tamb... el nublado... es la resigna... juga cariños... sa superior... nantial de l... al fin, es luz... sol, que es l... y fé, son so... brillantes rá... —Resul... sión de apre... de albo carb... se ha estado... la calle de lo... jorar las co... porque resul... desaparecer... prácticament... el consumo d... algunos ind... en sus casas... coloca sobre... El exclusiv... tal, es don Ju... de ganeosas... —Desil... Madrid, es p... en suspenso... territorial m... ciones de Có... alla una de... gran desenga... que en época... cumplido efe... —Conf... diendo á imp... recientemente... Sociedad de... señor don Jo...

**El vigia.**—Fallaron varios ciclones—de astrónomos y almanagues;—y ahora á vistarnos vienen—los que no acudieron antes.

**Teatro Principal.**—Numeroso y escogido público asistió anoche al expresado coliseo, donde se ofreció una escogida y variada función por la compañía dramática-cómica que dirige el notable primer actor señor Tamayo. Con el título de *Las pruebas del Submarino Peral*, se estrenó una obra en un acto, original del escritor gaditano D. P. Canales, en cuya obra solo es digna de aplauso la patriótica intención que ha movido á su autor al escribir, y nada más. *Los Pantalones y El primer Trompa*, mantuvieron como siempre la hilaridad del auditorio. El notable pintor sin brazos, Mr. Henau, pintó con los pies un precioso paisaje, que muchos artistas quisieran pintar con las manos, siendo justamente aplaudido, tanto en este ejercicio como en la interpretación de una pieza musical, valiéndose de botellas de cristal y en los tiros al blanco que hizo con una escopeta, disparando también con los pies, como hubiera podido hacerlo el más diestro tirador.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 6 y 7 del corriente.—Central, 1563 pesetas y 43 céntimos.—Puenle, 333'22.—Pretorio, 543'70.—San Sebastián, 340'61.—Victoria, 765'17.—Matadero 1676'27.—De las 5222 pesetas y 40 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2468'55.—A la provincia y municipio 2468'76.—Adicionadas 285'09.

**Regreso.**—Lo ha verificado á esta capital la comisión de nuestro Municipio que pasó á Sevilla, como dijimos, á ofrecer al Emmo. Sr. Cardenal Gonzalez la plancha de plata con el título de hijo adoptivo de Córdoba. La comisión viene bien impresionada del excelente recibimiento que le hizo su Eminencia, que dijo no olvidaba á su querida Córdoba, de la que conservaba gratísimos recuerdos.

**Misiones.**—Anteayer terminó en la Real Iglesia de San Pablo el ejercicio de las Santas Misiones, dadas por el reverendo padre Manuel Cadenas, de la Compañía de Jesús. Estas religiosas prácticas, anunciadas solo para hombres, han ofrecido saludables frutos espirituales, demostrándolo así el gran número de personas que por la mañana se acercaron á la Sagrada Mesa para recibir el Pan Eucarístico. Por la noche, y con la asistencia del dignísimo Prelado diocesano, terminaron estos actos, á los que, como dejamos dicho ha sido numeroso el concurso que ha acudido, oyendo con devoción y recogimiento las conferencias religiosas morales expuestas por el padre misionero.

**Ráfagas.** ¿Qué es el amor? la ráfaga divina que invade el corazón y alumbró el alma,—del cielo emanación que siempre vive,—una eterna deslumbradora ráfaga,—que convierte en mansión encantadora—este valle de penas y de lágrimas.—¿Que es la fe? es rocío que del cielo—cae sobre el corazón, siembra esperanzas,—y abre los horizontes de la vida,—y nos escuda con sus blancas alas;—es ráfaga también que en luz suave,—torna el nublado cielo á quien encalma.—¿Qué es la resignación? bendita fuente—que enjuga cariñosas nuestras lágrimas,—es fuerza superior que Dios nos presta,—es mansión de luz, que no se acaba.—Si todo, al fin, es luz, si todo llega—en un rayo de sol, que es la esperanza,—es porque amor, y fe, son solamente,—de la luz celestial brillantes ráfagas!

**Resultados.**—Hemos tenido ocasión de apreciar los que produce la Luz de alba-carbón que por espacio de un mes se ha estado ensayando en el estanco de la calle de los Letrados, y después de mejorar las condiciones de la luz del gas, porque resulta mucho más clara, le hace desaparecer la oscilación, y según se ve prácticamente, hay una gran economía en el consumo de aquel fluido. Sabemos que algunos industriales piensan establecerla en sus casas, pues con suma facilidad se coloca sobre los mismos aparatos del gas. El exclusivo representante en esta capital, es don Julián Usano, Pierna 4, fábrica de gaseras.

**Desilusión.**—Segun nos dicen de Madrid, es probable que por ahora quede en suspenso todo lo relativo á la división territorial militar, con lo cual las aspiraciones de Córdoba, de ver establecida en ella una de las Capitalidades, sufrirá un gran desengaño. Confiamos, sin embargo, que en época más ó menos lejana tendrán cumplido efecto sus fundados deseos.

**Conferencias.**—Se está procediendo á imprimir las muy notables que recientemente ha ofrecido en el Ateneo y Sociedad de Escursionistas de Sevilla, el señor don José Ramón de Hoces y Losada,

conde viudo de Casal, acerca del buque submarino "Peral", por las que ha recibido muchos plácemes.

**Al orden.**—Ha sido denunciado á la Autoridad local el dueño de un carro, por haber penetrado con este por la calle Cardenal Gonzalez, estando prohibido el tránsito por causa del reciente empedrado.

**Subasta.**—Además de las fincas que tenemos anunciadas, se subastan mañana en las casas consistoriales de La Rambla, la hacienda de olivar llamada Buenavista, del término de Santaella, por el tipo de 12.926 pesetas y 50 céntimos. También se subastan tres suertes de tierra, una término de La Rambla, pago de la Gualdapoza, y otras dos de los de Dos Vigas y Cañada de la Palma, término de Santaella.

**Efemérides.**—Hoy.—1626.—Muere el célebre Descartes.—1809.—El general austriaco Chasteller pasa la frontera del Tirol.—1823.—Constitúyese la Regencia absolutista de Oyarzum.—1857.—Muere en Madrid el pintor español Esquivel.

**Expedición.**—El ilustrado director de nuestro apreciable colega sevillano *El Progreso* ha sido invitado por sus amigos de Córdoba á una expedición á la sierra desde el día seis.

**En Santo Domingo.**—"El hombre propone, y Dios dispone.", El vecindario de Córdoba preparábase desde el sábado á asistir al último día del quinario que la fervorosa Asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro venía dedicando en su artístico santuario, extramuros de esta capital, á la augusta imagen del Redentor, venerada siempre por el religioso pueblo cordobés. Desde las primeras horas de la mañana del domingo, las nubes comenzaron á descargar suaves chaparrones, que más tarde tomaron un céniz espeluznante. Parecía la reproducción del diluvio universal. Los que se hallaban preparados para tomar parte en la romería, sufrieron el natural desencanto. Era difícil y arriesgado emprender el camino con dirección al santuario. Sin embargo de esto, y atendiendo la galante invitación que hubo de hacernos la junta directiva de la Asociación á cuyo cargo se encuentra el culto del histórico santuario, llegamos con el agua al cuello al punto designado para la partida. A las ocho de la mañana emprendimos la marcha con dirección á la sierra. El campo de la Merced era un lago. Los caminos estaban invadidos. Se necesitaba mucha fuerza de voluntad y valor para continuar la expedición. El viento huracanado empujaba los vehículos, y á su impulso parecían próximos á volcar. Pasamos la histórica Cruz de Juarez, la Asomadora, lugar situado sobre elevada colina, en donde estuvimos próximos á levantar el vuelo; seguimos, siempre lloviendo á cántaros, subiendo y bajando cuevas y soplando el huracán, y dejamos atrás la posesión del Maestro Escuela, Cabriñana, el arroyo de los Cedros, testigo mudo de los trabajos científicos de Fray Luis de Granada; cruzamos entre agua y viento los dilatados trozos del camino que aún restaban, y ya pudimos divisar el hermoso edificio exconvento de la orden dominicana, á donde llegamos ataridos de frío, gracias á los elementos reinantes. Reparado el estómago, el repique de campanas anunció la hora para dar comienzo á la religiosa ceremonia. Al templo acudieron las familias que se encuentran de temporada en aquel lugar, así como las de las posesiones inmediatas y otras que, desafiando al temporal, también hubieron de dirigirse desde Córdoba al histórico santuario. La iglesia presentaba una perspectiva brillante. Profusión de luces, colocadas en caprichosas arañas y esbeltos candelabros, iluminaban á la hermosa efigie de la Redención humana, que bajo rico dosel de terciopelo violado y oro, se levantaba magestuosa en el altar mayor del templo. A las once, y ante un concurso numeroso, en relación á la inclemencia del tiempo, dió principio la celebración del Santo Sacrificio de la Misa. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el respetable sacerdote señor don Francisco Morales Carrascosa, celoso cura párroco de Santa Marina, que pronunció un correcto discurso, basado en el Evangelio del día. Después siguieron las prácticas del quinario, y más tarde, cuando terminaron los cultos, los romeros pasaron las horas entregados á las honestas y francas expansiones propias de esta clase de fiestas, siempre dentro del amplio edificio anejo al santuario, puesto que el tiempo continuaba en sus trece. Cuando el invisible Febo trasapó las cumbres de las elevadas montañas y los agrestes campos de Sierra Morena envolvíanse en las tinieblas, sirvióse suculenta comida, terminada la cual hubo afectuosos brindis, encaminados todos á

aumentar en lo posible el culto en aquel histórico templo. De este modo, aunque tratado á grandes rasgos, han terminado los religiosos actos con que la fervorosa Asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba conmemora todos los años la Pasión y Muerte del Redentor en la iglesia de *Scala-Caeli*, situada en uno de los puntos más pintorescos de nuestra sin par sierra.

**Auxilio.**—Una pareja del cuerpo de seguridad condujo anteayer al hospital de Agudos, á un individuo natural de Baeza y de 70 años de edad, que se hallaba gravemente enfermo en la casa de recogimiento del Campo de San Antón número 27.

**Asamblea.**—La de asociados estaba citada segunda vez, para anoche á las nueve, en las casas consistoriales de esta capital. Tenía por objeto fijar el presupuesto, y ocuparse de las cuentas del anterior ejercicio y del errendamiento de local para los juzgados.

**Para Madrid.**—Salió hace dos noches de Córdoba nuestro distinguido amigo señor marqués de los Castellones.

**Travesuras.** Una pareja de la guardia municipal montada detuvo anteayer á dos muchachos que se apedreaban en el Campo de la Victoria, haciendo peligroso el paso por expresado sitio.

**Vapuleo.**—Un vecino de la calle Arroyo de San Andrés armó ayer por la mañana en su casa gran alboroto, y dió golpes á una vecina que trató de intervenir para apaciguar á dicho sugeto.

**¿Quare causa?**—Anteayer fué cogido *in fraganti*, un individuo que se encontraba escondido en el interior de la casa número 4 calle del Arco Real.

**Quejas.**—Las formula la prensa de Sevilla y pide enérgicas correcciones contra los muchachos que emborronan las fachadas. Hemos visto estos días una carta del señor Mas y Prat, en que determina los puntos de contacto entre Córdoba y Sevilla. El de la buena educación de ciertos niños es otro que puede anotarse.

**Baldosos.**—En la calle del Viento detuvo anteayer un guardia municipal á un joven que en unión de otros promovía escándalo y se burlaba del referido funcionario.

**Enfermo.**—Anteayer se hallaba en la plazuela de la Almagra un pobre enfermo en una camilla, y un mozo de cordel se negaba á conducirlo al hospital, á menos que se le pagase, apesar de las excitaciones de dos agentes de la autoridad. Un caballero que pasaba, y no quiso decir su nombre, pagó el porte de su bolsillo particular, y el enfermo fué llevado á su destino. Aquí hay caridad por una parte y falta de ella por otra.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda se llama á Francisco Brea Morilla, sevillano, y contra el que se procede por hurto de un reloj con cadena, en el Gran Teatro.

**Quien rompe....**—Por el guardia municipal número 18 se ha producido parte de que la familia de un niño que rompió de una pedrada un farol del alumbrado público en el Campo de la Merced, se niega á satisfacer el importe del daño causado.

**Jurados.**—Se cree que hasta primeros de Junio no tendrá lugar el primer juicio con ellos en la Audiencia de Córdoba.

**Hocinos.**—Dos de los llamados picconeros se subastan el día 13 en el juzgado de la derecha.

**Pensamiento.**—La experiencia que enseña no es la que nace de una larga vida, sino del estudio de ella.

**Sección minera.**—Se ha declarado nulo el registro minero "Cristo tercero", situado en el término de Hornachuelos.

**Cantar.**—Yo no sé lo que te encuentro—cuando de la iglesia sales,—que me parecen mas bella—que cuando sales de un baile.

**Señalamientos.**—La Audiencia de lo criminal de Montilla lo ha hecho para las vistas en juicio oral y público, de las causas siguientes: Día 10.—La instruida en el juzgado de Cabra, por lesiones, en que defenderán y representarán, respectivamente, al acusado, los señores Hidalgo y Lopez; y la instruida también en referido juzgado, por ídem, siendo defensor el señor Galvez y procurador señor Duque.—Día 11.—La instruida en Baena, por hurto, cuya defensa está á cargo del señor Villarreal y la representación encomendada á el señor Delgado.

**Caballería menor.**—Una fué robada estos días en la dehesa del Abubillo, término de Belmez.

**Obligaciones.**—Para las de primera enseñanza el próximo ejercicio debe consignar el Ayuntamiento de Hinojosa

9.950 pesetas; el de Iznajar 6.941; el de Hornachuelos 5.786 y 50 céntimos y el de Fuente Tojar 2.785.

**Terrenos.**—Los cultivados de viñedo en esta provincia ascienden al total de 13.674 hectáreas y 18 áreas, y el impuesto contra la fíloxera importa otras tantas pesetas, según la Ley de 18 de Junio de 1885.

**Lista.**—El sábado publicó el periódico oficial la de los electores de compromisarios para Senadores de Cañete de las Torres.

**Proyecto.**—El del presupuesto ordinario de Blazquez se halla á la vista hasta el 16 en aquella villa.

**El siglo de...**—El pueblo bajo de Badajoz ha celebrado la inauguración de un tranvía asaltando y apedreando los coches, destrozando los tornos, espantando los caballos, y otros excesos. La civilización avanza.

**Delegados.** Los de Hacienda de Sevilla siguen formando expediente de defraudación contra los alcoholeros. Uno de los primeros lo ha sido contra el alcalde de aquella capital.

**Arqueología.**—Se ha descubierto en Jodar (Jaen) una lápida con hermosa inscripción romano-hispalense, que arroja mucha luz sobre la situación y nombres de varios pueblos de la provincia vecina. Va á remitirse un facsímil al ilustrado padre Pita, incansable miembro de la Academia de la Historia.

**Festijos.**—Con motivo de los de la coronación de Zorrilla, repartirá el Liceo de Granada 100 trajes á otros tantos niños, y el Fomento de las Artes varias herramientas á trabajadores pobres.

**Trabajos.**—Entre los recibidos en Madrid para el Congreso Católico figura uno de gran mérito sobre "Prehistoria y el hombre terciario", debido á la docta pluma del señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, y pasan ya de 1.200 los miembros inscritos en el referido Congreso.

**En visita.**—Niña ¿por qué lloras?—Porque me ha dado azotes mi papá.—¿Y qué has hecho?—Nada: que dice papá que tengo mala cabeza, como si se curase la cabeza dándole golpes... aquí.

#### OHARADA.

La gente de prima dos es muy prima dos tres cuarta, y á más muy trabajadora pero sobre todo honrada.

Solución á la charada anterior  
CA-LE-SA.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.** Santa Maria Cleofé.—Mañana, San Ezequiel, profeta.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por doña Rafaela Losada, en sufragio de su esposo don Matias Sanz y Santisteban.

*Septenarios Dolorosos.*

Sexto día de septenario-misión á Maria Santísima de los Dolores, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, á cargo de los RR. PP. del Inmaculado Corazon de Maria, dando principio á las oraciones con el Santo Rosario y Letania cantados; seguirá el punto doctrinal, sermón, consideración al Dolor de la Santísima Virgen correspondiente al día, terminando con el Stabat Mater y oración.

Cuarto día en la Parroquial del Salvador, á las oraciones.

Cuarto día en la Parroquial de San Francisco, á las oraciones.

Cuarto día en la Iglesia Auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

Cuarto día en la Iglesia de Capuchinas, á las cinco y media de la tarde: predicará el señor don José Maria Sanchez Aragon.

Cuarto día en la Iglesia de San Pedro Alcántara, á las oraciones.

Cuarto día en la Parroquial de San Juan, Trinidad, á las oraciones: á las ocho y media habrá Misa solemne cantada.

Cuarto día en el Santuario de Ntra. Señora de la Fuensanta, á las oraciones.

Cuarto día en el Convento de la Encarnación Cisterciense, costado por varios devotos, con sermón á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria, dará principio á las cinco de la tarde.

Cuarto día en la Parroquial del Espíritu Santo, á las oraciones.

Tercer día en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, á las cinco de la tarde: predicará de la *Pérdida del Niño Jesús*, el señor don Mariano Serrano y Pozo.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

#### Primer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Josefa Moreno y Martínez

muger que fué de Don Antonio Morino, falleció el día 9 de Abril de 1888.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, desde las siete á las diez de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

El viudo, sus hijos, y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

#### Segundo aniversario.

LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> Isabel Cerro y Alcalá de Gandullo,

falleció el día 9 de Abril de 1887.

Hoy á las ocho de la mañana, se celebrará en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta capital, aniversario solemne en sufragio de dicha señora; y todas las Misas que se celebren en dicha Iglesia el referido día, se aplicarán también por la misma intención.

Su esposo que fué ruega á las almas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

#### Cuarto aniversario.

EL SEÑOR

DON MANUEL LOPEZ AMIGO

falleció el 11 de Abril de 1885.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Parroquia de San Pedro, el Jueves 11 del corriente, desde las ocho de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su padre y hermanos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Maria de los Dolores Gimenez Y NAVAJAS.

viuda que fué del Ilmo. Sr. don José Illescas y Cárdenas,

falleció el día 4 del mes anterior.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, el día once de los corrientes, por los Sres. Sacerdotes que se han invitado á este efecto, serán aplicadas en sufragio de dicha señora.

Su inconsolable familia ruega á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

#### Duodécimo aniversario

LA MUY ILUSTRE SEÑORITA

D.<sup>a</sup> Ana Maria de Hoces y Fernandez DE CÓRDOBA

falleció el día 10 de Abril á los 16 años

R. P. D.

Todas las misas que se celebren por los señores Sacerdotes invitados al efecto en la capilla de la Espectación de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por su alma.

Sus desconsolados padres ruegan á sus amigos en caridad la encomienden á Dios Nuestro Señor.

### Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-dramática

Dirigida por el eminente primer actor Don Victorino Tamayo y Baus.

Función para hoy.

Primera representación del drama sacro bíblico-religioso en ocho actos, *El hombre Dios ó sea la pasión de Ntro. Señor Jesucristo*.—Mr. Henau notable pintor, su brazo, pintará con los pies un cuadro al óleo.—A las nueve.

PRECIOS

Palcos y plateas, 3 pesetas y 10 céntimos.—Bataca con entrada, 1'60.—Anfitatro y delantera con ídem, 75 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraíso, 40 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Gran barato de calzado cordobés Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO

Cuesta de Lujan número 7.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes, que se curan fácilmente con él

Pectoral de Cereza del Doctor Ayer

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Para la República de Chile.

Se adelantan pasajes á obreros, con preferencia á carpinteros y albañiles. Informará D. Antonio Muñoz, Tejares, 12.

TONICO ORIENTAL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer compaña, Barcelona.

FILIPINAS

Gran establecimiento de tejidos nacionales y extranjeros DE JUAN OGAZON CALLE ARCO REAL NUM. 19 GORDOBA

Temporada de Semana Santa DE 1889

GRANDES Y VARIADOS SORTIDOS EN LANERIA, cachemiras negras francesas desde 5 reales en adelante. Cachemiras negras de la India doble ancho desde 6 reales. Merinos negros para vestidos, sotanas y manteos. Mantones, capuchas, negros de merino franceses. Velas negras en todos anchos para mantos. Velos y velitos encage, y de blonda, LOS VELOS DE TRES VARAS LARGO.

SEDERIA

Surach y paños de Lyon negros y de co ores. Moreante novedad negro y color. Rasos y adornos lo más nuevo en negro y colores. Tules, encages y pautillas. Entoucas y sombrillas de todas clases, negras y de colores. Cortinages y visillos de encage blancos y de colores. Guantes y mitones negros y de colores. Impermeables ingleses legítimos.

Para caballeros

Lanillas dulces preciosos dibujos. Gargas, vicuñas, elasticotines y tricots. Depósito de corbatas negras y de colores última moda. Trages de punto pa' niños. Impermeables ingleses legítimos negros y de colores.

Notas. No se dan muestras, pero tenemos muestrarios de las colecciones á disposición del público. Se remiten catálogos de muestras á los pueblos. Esta casa vende muy barato, porque hace tiempo viene suprimiendo el fiado.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER : 50,000 kilos por día

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

FONDA NUEVA EN VILLE HARTA

Situada á corta distancia del balneario, y bajo la dirección de D. Tomás March (El Catalán), dueño de la Fonda Peninsular establecida en Córdoba en la calle Mármol de Bañuelos número 4. Desde 1.º de Mayo queda establecido el servicio en esta nueva Fonda, compuesta de hermosas y bien ventiladas habitaciones, con todas las comodidades que puedan apetecer las personas que acudan al balneario

Su proximidad á la fuente, y el trato y esmerado servicio, son garantías que acreditarán, sin duda, este establecimiento.

En la estación de Vacar estará, á la llegada de los trenes procedentes de Córdoba, el carruaje para conducir á los viajeros á dicha Fonda.

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES.

Se compran y venden muebles de todas clases en buen uso y se reciben avisos, en la puerta de hierro número 42, ó Lope de Hoces 42. En la misma casa se alquilan camas y toda clase de muebles de habitación.

Se arrienda la casa calleja de la Torre de San Andrés número 58. En la misma se hace almoneda de varios muebles.

Se venden ventanas con reja y puertas de calle y habitación, usadas. Cam-paño de la Merced número 10.

Pérdida.—Desde la calle del Ayuntamiento á la puerta de Gallegos se extraviaron ayer tres billetes del Banco por valor cada uno de 25 peseta. La persona que los hubiera encontrado se servirá entregarlos en la casa número 12 calleja de García Lovera, y se le gratificará.

Desde el día se arrienda la casa sin número cuesta de Lujan, propia para establecimiento. También se venden la estantería, mostrador y aparador que existen en dicho local. Darán razón en la platería inmediata.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de las casas número 7 calle de Roelas; Paraiso 13; calle Ambrosio de Morales 18; plazuela de la Albóndiga 33; Barrionuevo 3; San Fernando 162, y Mucho Trigo 28. Para tratar, con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15.

Desde el día se arrienda la casa número 12 calle de Jesús Crucificado. Para tratar de su precio y condiciones, Comedias, 5.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 12 calle de Jesús Crucificado. Para tratar de su precio y condiciones, Comedias, 5.

Arrendamiento.—Se hace desde San Miguel en adelante del cortijo denominado Pajares ó Vega de Obejo, término de Hornachuelos, de la propiedad de doña Angeles Sancho, compuesto de 342 fanegas de tierra de labor y 92 de dehesa, chaparral y pastos. Dicho predio tiene caserío de labor y casa-habitación, criaderos, tinahón y pajar, todo de mampuesto, estenso y nuevo, y además un abundante venero y buen pilar. Se comprenden en este arriendo los cuadreros de Fuente Blanquilla ó de Castaño. Entenderse con su dueña en Palma del Rio, Ancha, 8, donde está el pliego de condiciones.

Desde San Juan próximo se arriendan la pequeña y cómoda casa número 35, recientemente obrada, propia para establecimiento y susceptible de ponerle portón, si así conviene para vivir, en la calle del Cardenal González, antes Carrera del Puente, donde en las mismas condiciones se arriendan también las casas números 73 y 75, con ó sin el portal inmediato número 71; pudiendo dar á este portal habitación contigua con buena reja á la dicha calle. Informarán, Cabezas número 2.

Se realiza una partida de esparto de muy buena calidad á 7 reales arroba. Puede aplicarse para relleno de colchones, en cuyo uso y resultados ofrece inmensas ventajas á los demás vegetales conocidos: con una arroba hay para un colchón. Informarán, Lucano 28 y 30.

Desde el día ó desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de las Cabezas número 13, de nueva planta. En la de frente número 10 está la llave. Para tratar, con su dueño, Le-trados 20.

Se traspasan desde el día á vara hincada, ó se arriendan desde San Miguel venidero, las fincas unidas Alameda del Obispo y Arrizafilla. Para tratar, Cardenal Salazar número 3. Y se vende leña de olivo en el Encinarajo (vulgo los Frailes) á 40 rs. carretada y á 30 carrada.

Se alquilan buenos caballos, y también se dan por abono á precios convencionales, en la calle Isabel Losa número 10.

Venta de maquinaria.—Se hace en precio económico de una locomóvil de fuerza de 4 caballos, de un malacate de igual fuerza, propio para minas, de una transmisión con diferentes poleas, de una mesa de aserrar con dos portasierras circulares y otros varios artefactos. Informará el Procurador don Juan Cuevas, Tornillo 4, de 3 á 5 de la tarde.

Traspaso.—Se hace de un establecimiento de coloniales en punto céntrico de la población. Para informes, D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 5 calle del Baillo. Para tratar de su precio y condiciones, Moros 14.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonoreea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cía, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

INECCION de GRIMAULT y Cía al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola indicada por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne

Enfermedades del Pecho JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y Cía, Farmos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tisicos y suprime los ataques incesantes de tos que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farm.

Temporada de Primavera.—Desde el día se alquila el piso alto de la casa de recreo de la huerta del Hierro. El capataz de la referida huerta está autorizado para su ajuste.

Arrendamiento.—Desde 1.º de Enero de 1890 se hace del cortijo Redondo Alto, término de Guadalcázar, distante dos leguas de esta ciudad, con cabida de nuevecientas doce fanegas de labor, bastante agua y oficina cubierta de teja. Para tratar, Paraiso número 3.

Verde.—Se vende en la haza situada frente á la estación central de los ferrocarriles. Darán razón en la cantina inmediata.

ESCUELA DE ADULTOS bajo la dirección del profesor de primera enseñanza D. Espiridión Areales y Romero.

Desde 1.º de Abril se halla abierta en el local que ocupa la de niños del Pozanco (San Agustín), de 7 á 9 de la noche.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 5 calle del Baillo. Para tratar de su precio y condiciones, Moros 14.

Se arrienda desde el día, y por meses, la casa calle Juan de Mena número 8. Para tratar, en la misma, ó en la número 6 de la calle de los Angeles, con D. Rafael Castañeira.

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle del Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones y espaciosa casa de campo. Para tratar de su precio y condiciones, Maese Luis número 24.

PILDORAS DEHAUT DE PARIS. Personat que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Desde el día se arrienda la casa principal situada en la Huerta del Alcázar, con agua de pié y buenas y cómodas habitaciones. Para tratar de su renta y condiciones, Villalones, 4.

Venta.—Se hace de dos terceras parte del exconvento del Armen, en el Campo de San Antón núm. 3, y otras dos terceras partes de la casa número 3 del mismo campo, proindiviso de la restante. Para tratar, Puerta de Gallegos 3.

Desde San Juan se arrienda una bonita casa con un pequeño jardín, en renta de dos mil quinientos reales anuales, situada en la calle Alfonso XII número 33. Para tratar, con su dueño, calle de la Encarnación número 15.

Arrendamiento.—Desde el día ó desde San Juan próximo se hace de las casas calle de Osio número 6 duplicado, Zapateria Vieja número 3 y plazuela de las Tazas número 11. P. ra tratar, Góngora 20.

Desde 1.º de Enero de 1890, se arrienda el cortijo de la Harinilla, situado en la campiña y término de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar en su basta privada el día 11 de Abril próximo, á las once de la mañana, en la Notaría del señor don Rafael García del Castillo, Reloj 3.

En la calleja del Cementerio de San Lorenzo número 11 se venden macetas con varias plantas y flores á precios arreglados. En la misma casa darán razón.

Venta de pastos.—Se hace de los de la Campiñuela Baja desde 1.º de Mayo, advirtiéndose que desde el día pueden utilizarse con 15 ó 20 becerros. Para tratar, Romero 8.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Juan Rufo número 24, antes Fuenseca, y Frailes número 68. Para tratar, con su dueño, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, droguerías.

Se arrienda desde 1.º de Julio la casa plazuela de San Rafael número 6, con buenas habitaciones: horas de verla, de 12 á 4 de la tarde. En la misma darán razón del precio y condiciones.

Se venden un piano de mesa, un melódium, dos butacas y dos máquinas de coser para zapateros. Pierna núm. 1.º

ANUNCIO INTERESANTE.

En la calle de Isabel II número 8 vive D. Juan Rafael Hidalgo Giménez, que tiene para su venta las noticias siguientes: secretos contra las langostas ó gafalones, cuya plaga está causando daños de consideración en Linares, secretos contra todo género de animales que hacen daño á las yerbas, árboles y viñas; secretos contra los piojos de las yerbas; secretos para matar hormigas; secretos contra los topos; la persona que le convenga adquirir tan útiles secretos, pueden dirigirse al dicho señor, que facilitará copia instructiva de ellos por la cantidad que se convenga.